

**JUNTA CASTILLA-LA MANCHA**

D.G. de Carreteras y Transportes

Pso Cristo de la Vega, s/n

45071 Toledo

Madrid, 18 de octubre de 2019

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

**“La carretera CM-4006 desde Bargas hasta Olías del Rey, presenta varios tramos en que las marcas viales han perdido sus propiedades y el asfalto se encuentra en mal estado, con grietas y socavones. Por las noches o con condiciones climatológicas adversas, el riesgo es mayor.”**

Es nuestro deseo que por parte de quien corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha carretera, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Maria Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA